



ACTA III

Contrato programación verbenas y actuaciones musicales en la plaza de la Cruz San Fermín 2026

Documentación personal

Siendo las 12h20:45 horas del día 12 de mayo de 2026 se reúne la Unidad Gestora del contrato de conformidad con lo dispuesto en el apartado K del Cuadro de Condiciones Particulares del Contrato que rige esta licitación y que está integrada por las siguientes personas:

Rolando Garces Jiménez
Jokin Campión Gastón
Iñigo Gómez Eguiluz
Víctor Piñero Larrasoña

A continuación la vocalía técnica expone la valoración realizada de la oferta técnica presentada por SERVICIOS CULTURALES NARIA S.L., siendo el resultado de la misma la siguiente:

Criterio	Puntuación obtenida
Programación musical (hasta 36 ptos.)	27,10 puntos
Valoración medios técnicos (hasta 3 ptos.)	3,00 puntos
Propuesta publicitaria de patrocinio (hasta 1 pto.)	1,00 puntos

Una vez expuesta la valoración de la oferta técnica se procede a la apertura de la contenida en el sobre C, siendo el detalle de la presentada la siguiente:

OFERTA ECONÓMICA: **22.800** EUROS, IVA excluido
ASEGURA UNA PRESENCIA DE MUJERES EN LAS ORQUESTAS MUSICALES SUPERIOR AL 305: **Si**.

La puntuación de la oferta detalla es:

Criterio	Puntuación obtenida
oferta económica	9,60 ptos.
criterio social:	10,00 ptos.

Así que, en vista de lo relatado, la Unidad Gestora adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Hacer suya la valoración de la ofertar cualitativa incluida en el sobre C, efectuada por la vocalía técnica.

SEGUNDO.- Requerir a SERVICIOS CULTURALES NARIA S.L., de conformidad con los pliegos que rigen la licitación, la documentación necesaria para elevar propuesta de adjudicación a su favor.

Y no habiendo más temas a tratar, se cierra la sesión levantándose la presenta acta.